

**Dimensiones de género, formación, estructura y trabajo en red de  
los Trabajos Fin de Grado en Cooperación para el Desarrollo: el  
caso de las enseñanzas técnicas de la Universidad del País Vasco  
(UPV/EHU)**

*Gender, training, structure and networking dimensions of  
Development Cooperation Final Projects: the case of the technical  
careers at the University of the Basque Country (UPV/EHU)*

***Aitor Gómez***

ISF-MGI

aitor.gomez@isf.es

***Itziar Lecanda***

ISF-MGI

itziar.lecanda@isf.es

***Izaro Basurko***

ISF-MGI

izaro.basurko@isf.es

***Joseba Sainz de Murieta***

UPV/EHU

joseba.sainzdemurieta@ehu.es

***Koldo Redondo***

UPV/EHU

koldo.redondo@ehu.es

***Monica Oyarzábal***

ISF-MGI

monica.oyarzabal@isf.es

***Saioa Bacigalupe***

UPV/EHU

saioa.bacigalupe@ehu.es

***Unai Villena***

ISF-MGI

unai.villena@isf.es

### **Resumen:**

Ingeniería Sin Fronteras del País Vasco ha llevado a cabo la sistematización de los Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo realizados desde el curso 2006-2007 en la UPV/EHU. En el proceso han participado alumnado, profesorado, ONGD y organizaciones sociales del Sur, utilizándose diversas metodologías de análisis adaptadas a cada uno de los agentes.

Este proceso ha permitido identificar una serie de acciones clave en cuatro ámbitos fundamentales: enfoque de género, formación, estructura, trabajo en red. Estas acciones, aplicables tanto a la UPV/EHU como a otras universidades en el marco del nuevo EEES, ayudarían a consolidar los TFG en Cooperación para el Desarrollo como una estrategia que afiance la Cooperación Universitaria al Desarrollo en las enseñanzas técnicas.

**Palabras clave:** ED, CUD, Sistematización, TFG en Cooperación para el Desarrollo

**Abstract:**

Engineering Without Borders of the Basque Country has conducted a systematization of the Final Projects in Development Cooperation carried out at the University of the Basque Country (UPV/EHU) since the 2006-2007 academic year. The process has involved students, teachers, NGOs and social organizations in the South, using various methods of analysis adapted to each of the actors.

Through the process a number of key actions have been identified in four key areas: gender, training, structure and networking. These actions, which apply to the UPV/EHU as well as to other universities in the framework of the new EHEA, would help consolidate the Final Projects in Development Cooperation as a strategy that strengthens the University Development Cooperation in technical studies.

**Key words:** Development Education, University Development Cooperation, GFR in Development Cooperation

## 1 Introducción

Esta comunicación se presenta como parte del trabajo que Ingeniería Sin Fronteras País Vasco – Euskal Herriko Mugarik Gabeko Ingeniaritza (ISF-MGI) viene realizando desde hace varios años para promocionar la realización de Proyectos Fin de Carrera y trabajos académicos en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo en las enseñanzas técnicas (arquitectura e ingenierías) y ayudar consolidar el Programa de Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU.

Su objetivo es doble: por un lado, pretende recoger las experiencias acumuladas en la UPV/EHU desde que se pusiera en marcha el Programa en el curso 2006/2007, y por otro, pretende ser una herramienta útil para todos los agentes interesados en vincular la universidad con el mundo de la cooperación para el desarrollo y la transformación social.

La implantación del Plan Bolonia que impone el Espacio Europeo de Educación Superior, está propiciando la transición de Proyectos Fin de Carrera (PFC) a Trabajos Fin de Grado (TFG). Esta transición, además de suponer un evidente cambio en el nombre de dichos trabajos académicos, hace que aún esté por ver qué otros cambios puede suponer en aspectos como su alcance, plazos de realización y normativas específicas. Aunque los efectos de la actual transición son difíciles de prever, hemos intentado también tenerlos en cuenta. Y en cualquier caso, quienes hemos participado en la realización de esta comunicación, consideramos que sus contenidos serán de utilidad para todas las personas interesadas en promover una educación transformadora en la Universidad, más allá de los planes de estudio y las titulaciones concretas.

## Abreviaturas y siglas utilizadas en la comunicación

CD	Cooperación para el Desarrollo
CEURI	Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales
CRUE	Conferencia de Rectores de las universidades españolas
CUD	Cooperación Universitaria al Desarrollo
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
ED	Educación para el Desarrollo
ESCUDE	Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo
ISF-MGI Gabeko	Ingeniería Sin Fronteras del País Vasco - Euskal Herriko Mugarik Ingeniaritza
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente Investigador
PFC	Proyecto Fin de Carrera
TDH	Tecnología para el Desarrollo Humano
UPV/EHU	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

## **2 Antecedentes, contexto, justificación y objetivos de la comunicación.**

Ingeniería Sin Fronteras País Vasco – Euskal Herriko Mugarik Gabeko Ingeniaritza (en adelante ISF-MGI) es una Asociación Universitaria y Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) nacida en 1994. Formada principalmente por alumnado y profesorado de diferentes disciplinas, actualmente tiene sedes activas en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao y la Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián (ambas pertenecientes a la Universidad UPV/EHU) y cuenta con grupos de trabajo en otras facultades de la UPV/EHU y Universidades de la CAPV. Además de tener sus sedes en ella, ISF-MGI desarrolla la mayor parte de su actividad en la universidad, partiendo de la convicción de que ésta ha de ser un agente social activo, un espacio de trabajo y educación en el que se debe fomentar el debate, el espíritu transformador y la participación de la totalidad sus agentes a favor de una sociedad civil inclusiva.

Desde que ISF-MGI inició su andadura cuando un grupo de personas voluntarias, todas ellas estudiantes universitarias, crearon la asociación y organizaron el primer Curso de Introducción a la Cooperación para el Desarrollo en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Bilbao. Por aquel entonces, el enfoque educativo de la ED apenas existía y en las carreras técnicas había una ausencia casi total de contenidos relacionados con la ética o con las corresponsabilidades y relaciones entre la ciencia y la tecnología con la sociedad. Tampoco se mencionaban aspectos como las desiguales relaciones de género en los ámbitos científico-tecnológicos. ISF-MGI incluyó en aquel inicio estos aspectos, y desde entonces su actividad de ED en los centros técnicos universitarios de la CAPV se ha ampliado y reforzado, hasta enfocar su trabajo actualmente en torno las siguientes cuatro líneas de acción:

- Formación sobre Desarrollo, Cooperación y Tecnologías para el Desarrollo Humano.
- Acciones de sensibilización y movilización social
- Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo
- Investigación para el desarrollo e incidencia política en el entorno universitario

Desde ISF-MGI existe el convencimiento de que los proyectos orientados a hacer que los beneficios de la tecnología sean ampliamente accesibles, a través del enfoque de Tecnología para el Desarrollo Humano<sup>1</sup> (TDH), pueden construir una herramienta que permita el empoderamiento de las personas, en especial las que se encuentran en situación de exclusión. Es por esto que las personas que forman la asociación consideran importante la incidencia y sensibilización acerca de los impactos sociales y medioambientales que derivan de la tecnología y es la razón por la cual parte de su actividad se centra en la Sensibilización y Educación para el Desarrollo<sup>2</sup> (ED) en el ámbito de las TDH.

ISF-MGI trabaja en conjunto con organizaciones y movimientos sociales, intentando redirigir de esta manera la universidad en su papel orientador, abriendo espacios de reflexión sobre los comportamientos de la ciudadanía requeridos para la sostenibilidad, y la consecución de una vida digna de carácter universal. El papel que juega ISF-MGI como ONGD perteneciente a la Coordinadora de ONGD de Euskadi facilita la posibilidad de crear un vínculo entre las 84 organizaciones pertenecientes a la Coordinadora y el colectivo universitario de la CAPV.

En este marco, el Programa de Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo es donde mayor interés cobra debido a la capacidad de crear el espacio de reflexión y trabajo entre la ciudadanía y la universidad. Se crean vínculos donde el colectivo universitario puede ofrecer soluciones a las demandas de la ciudadanía recogidas desde las asociaciones. Estos espacios son nuevos y las personas que toman parte en el proceso obtienen nuevos roles que se irán presentando a lo largo de la comunicación.

En el año 2009, en el marco de un proceso de planificación estratégica y reflexión interna que estaba llevando a cabo ISF-MGI, se hizo una sistematización del trabajo

---

<sup>1</sup> *Tecnología para el Desarrollo Humano* es un concepto basado en el paradigma del Desarrollo Humano de Amartya Sen, que se popularizó a raíz de que en el año 2001 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) analizara en su informe anual sobre desarrollo humano cómo las personas pueden desarrollar y utilizar la tecnología para mejorar sus vidas.

<sup>2</sup> En el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación para el Desarrollo de Hegoa (Pérez de Armiño, 2000) se define la *Educación para el Desarrollo* como *el enfoque que considera la educación como un proceso dinámico, interactivo y participativo, orientado a: la formación integral de las personas; su concienciación y comprensión de las causas locales y globales de los problemas del desarrollo y las desigualdades Norte-Sur, y su compromiso para la acción participativa transformadora.*

que la asociación había realizado en la Universidad desde su creación<sup>3</sup>. A través de esta sistematización se pudo elaborar la espiral de la historia de la asociación y clarificar la situación de aquel presente, además de vislumbrar el camino por el que avanzar en un futuro próximo con las acciones de ED dentro del marco de la Educación Superior.

Tras un año de reflexión y debates, se llegó a la conclusión de que a pesar de todo el trabajo realizado por ISF-MGI en las universidades de la CAPV desde 1994, los problemas a los que se quería hacer frente cuando se constituyó la asociación, seguían latentes 16 años más tarde, en 2010: la escasa presencia de aspectos sociales y medioambientales en el programa docente de las enseñanzas técnicas, la poca concienciación social sobre los impactos vinculados al modelo de producción y consumo actual, o la visión restrictiva del desarrollo como un proceso meramente económico, entre otras. También surgió la preocupación por la falta de perspectiva de género en el trabajo diario, tanto interno de la asociación, como en las actividades realizadas de cara al exterior.

Así es como surgió el proyecto “Cooperación Universitaria al Desarrollo en las Enseñanzas Técnicas de la CAPV”, que pretende avanzar hacia la superación de las citadas carencias a través del trabajo de la asociación en sus cuatro líneas de acción antes mencionadas: Formación, Sensibilización, Proyectos Fin de Carrera e investigación para el desarrollo e incidencia política en el entorno universitario.

Es en este ámbito y dentro de la línea de acción III donde se realiza un análisis del Programa de Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo en la UPV/EHU<sup>4</sup> en el periodo comprendido entre los cursos 2006/2007 y 2011/2012

---

<sup>3</sup> Esta sistematización fue promovida por las organizaciones Círculo Solidario e Iniciativas de Cooperación y Desarrollo-INCYDE en el marco del proyecto *Tejiendo retos a partir de nuestras prácticas de Educación para el Desarrollo*, a través del cual, durante 2010-2012 se sistematizaron experiencias en los siguientes cuatro ámbitos, cada uno de ellos con una ONGD diferente: estructura y cultura organizacional (con Setem Hego Haizea), metodologías e innovación (con Círculo Solidario Euskadi), productos en ED (con Euskadi Cuba), e incidencia política en la universidad (con ISF-MGI). [Disponible en: <http://www.circulosolidario.org/cas/site/proyectos.asp?m=3&sm=&idSeccion=207>, última fecha de consulta 14/02/2014]

<sup>4</sup> Se describirá exhaustivamente en apartados posteriores del informe, pero a modo de reseña, cabe mencionar que este Programa, es en realidad parte de un programa más amplio, titulado «Programa de Prácticas y Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo», aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU el 13 de mayo de 2003, y posibilita al alumnado hacer sus prácticas obligatorias o sus PFC en proyectos en países del sur o al servicio de agentes de cooperación,



Este análisis tiene como objetivo realizar una sistematización del Programa que sirva como herramienta de reflexión del trabajo realizado hasta el momento y que ofrezca propuestas de mejora. En esta comunicación se presentan las posibles campos de mejora que se han detectado desde los diferentes agentes involucrados en el programa, ordenados en las 4 líneas de acción mencionadas.

### **3 La Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD)**

#### ***3.1 Marco general de la CUD***

La Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en su preámbulo, alude por primera vez al papel de la Universidad como transmisor esencial de valores, y añade que el fomento del valor del diálogo, de la paz y de la cooperación entre los pueblos, son valores que la Universidad debe cuidar de manera especial. Así mismo, en su artículo 92 de la cooperación internacional y la solidaridad, establece que *“Las universidades fomentarán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad. Y, propiciarán la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario”*.

Lo enunciado en esta ley no hace sino constatar algo que se estaba ya dando en la práctica en muchas universidades del Estado Español: el trabajo en el ámbito la cooperación para el desarrollo. Éste trabajo se había iniciado y se estaba dando de maneras muy diversas en las diferentes universidades españolas, generalmente a través de programas de intercambio docente y colaboraciones concretas con otras

---

integrando esta experiencia como parte de su formación académico practica. [[http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p268-shocdct/es/contenidos/informacion/cooperacion\\_practicas\\_pfc/es\\_coopera/practicas\\_pfc.html](http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p268-shocdct/es/contenidos/informacion/cooperacion_practicas_pfc/es_coopera/practicas_pfc.html), última fecha de consulta 14/02/2014]

Universidades de países del Sur, a iniciativa normalmente de personas o Departamentos concretos (Amiano y Gutiérrez 2013).

Estas prácticas iniciales fueron evolucionando hasta convertirse en muchos casos en políticas institucionales de las universidades, incorporando desde los órganos de gobierno el concepto de cooperación para el desarrollo en sus estatutos, planes estratégicos y de actuación, y creando estructuras (oficinas, centros, servicios) dotadas de recursos económicos y humanos para facilitar que se llevaran a cabo acciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.

En esta evolución jugó un importante papel la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas), en el marco de la cual se desarrollaron documentos de reflexión y de compromiso comunes, entre los cuales destacan la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE) enunciada en 2000, como primera definición de política de Cooperación Universitaria al Desarrollo, y el Código de Conducta de las Universidades españolas en materia de Cooperación para el Desarrollo aprobado en 2006 (Amiano y Gutiérrez 2013).

La ESCUDE define la Cooperación Universitaria al Desarrollo como la cooperación de las Universidades en los procesos de desarrollo, considerando ésta cooperación o colaboración en su sentido más amplio, que incluye:

- La cooperación bilateral o multilateral exclusivamente entre instituciones universitarias, para compartir experiencias y recursos que se trasladen a los procesos de desarrollo en que cada Universidad se encuentre comprometida.
- La cooperación bilateral o multilateral entre Universidades y otros agentes, para inducir, fomentar y apoyar estrategias de desarrollo.

En la estrategia se establecen las siguientes cuatro metas, describiéndose los objetivos necesarios para alcanzarlas:

1. Mejora de las condiciones de vida y trabajo de los países menos desarrollados, a través del fortalecimiento de sus sistemas universitarios o la investigación para el desarrollo.
2. Desarrollo del sentimiento de solidaridad y los hábitos de consumo, comercio y producción justos y responsables, desde una perspectiva sostenible del

desarrollo, a través de programas de Sensibilización para difundir la realidad del subdesarrollo y sus efectos.

3. Coordinación de actuaciones entre agentes de la cooperación para el desarrollo, a través del fomento de actuaciones conjuntas intra e inter universidades y con otros agentes.
4. Programa propio de Cooperación para el Desarrollo de las Universidades Españolas, a partir del establecimiento de bases estables de financiación.

También se propone concentrar los esfuerzos en temas, países y áreas estratégicas consideradas como prioritarias por el sistema universitario español, de cara a mejorar la eficacia de la Estrategia. Y entre las funciones que pueden desempeñar las universidades destacan los siguientes bloques temáticos:

- Formación y Educación, que comprende la formación inicial, la educación para el desarrollo y la formación continua orientadas a potenciar estrategias de desarrollo concretas mediante la mejora de las capacidades de los recursos humanos. Todo ello acompañado de un fortalecimiento interno de las propias universidades españolas.
- Compartir experiencias compartiendo recursos, lo cual permitirá la creación de comunidades científicas, académicas y profesionales internacionales.
- Incidir en el entorno social, pues la sociedad demanda cada vez más a las universidades la potenciación de labores de sensibilización y educación para el desarrollo.
- Investigación para el desarrollo, prestando especial atención tanto a la investigación sobre el propio desarrollo y sobre los métodos de la cooperación, como a cualquier tipo de investigación focalizada en los objetivos y/o los procesos de desarrollo.
- Transferencia de tecnología, en el sentido de que las universidades deben proporcionar la formación adecuada para lograr la adaptación de la tecnología transferible a las condiciones locales en los programas de desarrollo.

### 3.2 La CUD en la UPV/EHU

Para hacer una revisión somera de lo que supone la cooperación para el desarrollo en la UPV/EHU, repararemos en dos ámbitos de análisis: los compromisos institucionales de la universidad, y las estructuras y agentes existentes en la universidad que facilitan y llevan a cabo actividades en materia de cooperación para el desarrollo<sup>5</sup>.

En lo que respecta a los compromisos institucionales en materia de cooperación para el desarrollo, la UPV/EHU, señala en sus Estatutos textualmente que: *“La enseñanza en la UPV/EHU tiene como finalidad la preparación para el ejercicio profesional de las personas así como la de contribuir a su formación integral:*

- *proporcionando conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos,*
- *desarrollando habilidades para la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas complejos,*
- *fomentando actitudes de creatividad, actualización permanente y profesionalidad responsable;*
- *todo ello con espíritu crítico y sensibilidad social, especialmente en relación con el desarrollo humano, justo y sostenible.”*

También en sus Estatutos, en el Título primero, dedicado a la naturaleza y fines de la UPV/EHU, se establece que la Universidad contribuirá al intercambio y cooperación internacionales, haciendo mención especial a la cooperación para el desarrollo de la siguiente manera: *“La Cooperación Universitaria al Desarrollo enriquece humana y académicamente a las personas que en ella participan y a las universidades a las que pertenecen”*.

---

<sup>5</sup> Parte de la información contenida en este apartado se ha extraído del documento “La cooperación para el desarrollo en la UPV/EHU. Diagnóstico 0” de la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU (2012). Este documento se realizó con la intención de conocer la realidad actual de la universidad en materia de cooperación para el desarrollo, para ayudar a concretar una estrategia de cara a los próximos años.

Así mismo, la UPV/EHU, en Consejo de Gobierno celebrado el 8 de febrero de 2007, aprobó su adhesión al Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación para el Desarrollo aprobado por el CEURI de la CRUE. Este código de conducta, entre otras consideraciones, propone:

1. Integrar la Cooperación para el Desarrollo como parte de la función social de la institución universitaria.
2. Fomentar la formación en valores solidarios y universalistas, para que participen en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos.
3. Promover el conocimiento, la investigación y la difusión de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en unas y otras partes del mundo, posibilitando que la comunidad universitaria sea más consciente de esta problemática.
4. Poner al servicio de la cooperación para el desarrollo recursos humanos especializados, participando junto a otros agentes institucionales y sociales en la puesta en marcha de proyectos y programas de cooperación.
5. Impulsar la solidaridad activa y el voluntariado entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre todo entre el alumnado, facilitando su actuación como voluntarios en un marco específico, bien sea a través de la creación de programas propios o mediante derivación a otras entidades.

Más recientemente, en el 2011, el segundo Programa de Mejora de la Gestión Universitaria de la UPV/EHU<sup>6</sup>, propuso en su objetivo general avanzar hacia un enfoque que incluya los criterios de Responsabilidad Social – sostenibilidad, igualdad, solidaridad y cooperación para el desarrollo- en el funcionamiento de la Universidad. Para ello, la Universidad incluye el siguiente conjunto de objetivos específicos en materia de Cooperación para el Desarrollo:

---

<sup>6</sup> UPV/EHU, 2011. Programa de Actividades curso académico 2011/2012. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

-Potenciar la participación de la UPV/EHU, como institución, en proyectos de cooperación universitaria al desarrollo en red con otras universidades.

-Mejorar y reforzar la formación del alumnado de grado en temas de desarrollo, adaptando los cursos monográficos de cooperación para el desarrollo al nuevo espacio de educación superior.

-Potenciar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación universitaria al desarrollo.

-Facilitar la realización de prácticas del alumnado de grado en proyectos de cooperación para el desarrollo.

Para acabar lo referente al compromiso institucional de la universidad, simplemente destacar que en el actual Plan Estratégico de la UPV/EHU 2012-2017, además de otras referencias obligadas a la función social de la Universidad, en la acción propuesta número 8 dentro del eje V de Compromiso Social aparece textualmente la necesidad de *"Fortalecer las estructuras de cooperación, igualdad, voluntariado y sostenibilidad, potenciando la creación de nuevos medios de coordinación e impulsando su reconocimiento en toda la actividad universitaria"*.

En lo que respecta a las estructuras y agentes a través de las cuales la UPV/EHU canaliza y lleva a cabo su trabajo en materia de cooperación para el desarrollo, las principales son las siguientes:

- Oficina de Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU
- Consejo de Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU
- Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional - Hegoa
- Asociaciones Universitarias de Cooperación para el Desarrollo y Fondo 0,7% de los Centros y el Alumnado.

La Oficina y el Consejo de Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU, ocupan un papel destacado en el panorama de la cooperación universitaria al desarrollo en la UPV/EHU, así como el Instituto Universitario de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-Hegoa<sup>7</sup>, por su trayectoria y riguroso trabajo. Las

---

<sup>7</sup> Accesible en internet en la siguiente dirección: <http://www.hegoa.ehu.es/>

asociaciones universitarias vinculadas a la cooperación para el desarrollo, formadas principalmente por alumnado, también juegan un papel importante en el panorama de la CUD de la UPV/EHU. Sirven de espacio para el impulso de un pensamiento crítico sobre las injusticias y desigualdades en el mundo, y para actuar de detonador de ideas con proyección sobre colectivos, realidades y contextos heterogéneos y multidisciplinares. Una de las más arraigadas y activas es ISF-MGI<sup>8</sup>. En lo que se refiere al resto de agentes vinculados a la cooperación para el desarrollo dentro de la UPV/EHU, podemos encontrar departamentos y cátedras, así como PDI y PAS que organizan y/o colaboran en actividades de sensibilización y formación, así como en proyectos de desarrollo.

La suma del trabajo de todos estos agentes da como resultado una gran cantidad de iniciativas y actividades de cooperación para el desarrollo llevadas a cabo en el seno de la UPV/EHU. A grandes rasgos, estas actividades pueden dividirse en tres grupos:

- Actividades de formación y docencia universitaria, que incluyen los cursos de posgrado (doctorados y másteres), la docencia en grado (asignaturas de grado y optativas), las prácticas y los Proyectos Fin de Carrera, y los cursos monográficos sobre la desarrollo y cooperación internacional, constituyendo estos últimos, actividades de formación no reglada.
- Acciones de investigación vinculadas a los problemas del desarrollo y la cooperación internacional, que incluyen la realización de tesis doctorales relacionadas con la materia, así como los proyectos de investigación realizados tanto por departamentos, como por institutos o grupos de investigación.
- Actividades de difusión y sensibilización, incluyendo una gran variedad como charlas y seminarios, exposiciones, proyección de cine y documentales, etc.

---

<sup>8</sup> La actividad de ISF-MGI puede consultarse, además de en su web <http://euskadi.isf.es/>, en su blog de vida asociativa <http://euskadi.isf.es/blog/> y en los perfiles con los que cuenta en las redes sociales Facebook <https://www.facebook.com/isf.mgi> y Twitter [https://twitter.com/ISF\\_MGI](https://twitter.com/ISF_MGI)

## **4 Los Proyectos Fin de Carrera como herramienta de Cooperación Universitaria al Desarrollo en la UPV/EHU**

### ***4.1 El programa de PFC en Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU***

El programa de Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo fue puesto en marcha por la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU, en estrecha coordinación con ISF-MGI, para promover que los y las estudiantes de Ingeniería y Arquitectura pudieran realizar su PFC en relación al desarrollo y la cooperación solidaria. Este Programa es parte de uno más amplio, titulado Programas de Prácticas y Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU el 13 de mayo de 2003, y que posibilita al alumnado hacer sus prácticas obligatorias en proyectos en países del Sur, o sus PFC al servicio de agentes de cooperación, integrando esta experiencia como parte de su formación académico práctica<sup>9</sup>. Se diferencian las siguientes modalidades:

- Modalidad A) Prácticas universitarias en cooperación para el desarrollo en países del Sur, con el fin de que el alumnado de ramas sanitarias o de la educación integre elementos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica, potencie sus capacidades para evaluar la realidad social y planificar estrategias para el cambio social, al mismo tiempo que aborda la prevención, reducción o solución de las problemáticas sociales a partir de las distintas funciones profesionales de su formación.
- Modalidad B) Realización de Proyectos Fin de Carrera en el ámbito del desarrollo y/o la cooperación, con el fin de que el alumnado de Escuelas Universitarias y Superiores de Ingeniería y Arquitectura aplique los

---

<sup>9</sup> A pesar de que el programa fue puesto en marcha en el curso 2003/2004, durante los primeros años únicamente participaron en él estudiantes de las ramas de la educación y salud (magisterio, odontología, medicina, etc.) en la modalidad de prácticas. No fue hasta el curso 2006/2007 que se comenzaron a hacer los primeros PFC estudiantes de enseñanzas técnicas (ingenierías y arquitectura).



conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera a la resolución de “problemas técnicos” planteados por las ONGD y entidades de cooperación.

El Programa, en su conjunto, se asienta en los siguientes principios:

- a) Reconoce el alto componente formativo de las prácticas y PFC en proyectos de desarrollo: el alumnado mejora su preparación académica y profesional participando en experiencias que le proporcionan nuevos aprendizajes y posibilidades de desarrollar nuevas habilidades.
- b) Requiere del alumnado una fuerte motivación hacia la cooperación para el desarrollo, el deseo de colaborar con sociedades que sufren mayores dificultades y carencia de recursos que la nuestra, debe anteceder al de hacer unas prácticas o PFC interesantes o emocionantes.
- c) Promueve la colaboración entre la UPV/EHU y las entidades de cooperación para el desarrollo, para asegurar tanto la exitosa ejecución de las prácticas y PFC por parte del alumnado como el impacto de las actividades de sensibilización entre la comunidad universitaria.

#### ***4.2 La participación de ISF-MGI en el Programa de PFC en Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU***

El papel de ISF-MGI en el Programa de PFC en Cooperación para el Desarrollo ha tenido dos componentes desde su puesta en marcha en el curso 2006/2007.

Por un lado, apoya a las ONGD a la hora de identificar las necesidades técnicas detectadas en los proyectos de cooperación o de su funcionamiento organizacional que pudieran ser abordados mediante uno o varios Proyectos Fin de Carrera y les pone en contacto con estudiantes capaces de resolver dichas necesidades. Colabora también a la hora de localizar docentes que dirijan dichos proyectos y asesora al alumnado durante todo el proceso de realización de PFC.

Por otro, dentro de la Universidad difunde el Programa entre las carreras técnicas de la UPV/EHU y proporciona formación sobre cooperación y tecnologías para el

desarrollo humano al alumnado y profesorado interesado en hacer su PFC en Cooperación para el Desarrollo y al profesorado interesado en dirigir este tipo de PFC<sup>10</sup>. En resumen, ISF-MGI realiza actividades de coordinación entre los agentes implicados y, ofrece formación con el objetivo de mejorar las intervenciones que se realizan.

#### ***4.3 La visión de ISF-MGI sobre los PFC en Cooperación para el Desarrollo***

En congresos internacionales como el “*Engineering Education in Sustainable Development*” celebrado en Delft (2002), Barcelona (2004), Lyon (2006) y Graz (2008), y en congresos estatales como el “*Universidad y Cooperación para el Desarrollo*” celebrados en Valladolid (2002), Murcia (2004), Madrid (2006), Barcelona (2008), Cádiz (2011) y Valencia (2013), se han presentado multitud de estudios, trabajos e investigaciones, llevados a cabo en instituciones tecnológicas tanto internacionales como nacionales con un denominador común: promover un debate serio sobre la integración del desarrollo humano sostenible en todos los niveles educativos y promover la adopción de estrategias, acciones e iniciativas en escuelas, comunidades y universidades.

Esta visión es compartida por ISF-MGI, defendiendo que la Universidad tiene la responsabilidad de producir conocimiento, de formar buenos profesionales en todas las disciplinas, de contribuir a la mejora de la sociedad y, todo ello, desde fundamentos éticos centrados en la justicia social y la equidad. Está llamada por tanto a asumir un papel relevante como impulsora del enfoque de ED, tanto en la investigación que propone como en la formación que imparte. En un contexto como el actual de crisis donde crece la desigualdad y aumenta la exclusión social, es especialmente necesario crear espacios de empoderamiento bajo el enfoque de

<sup>10</sup> ISF-MGI organiza una amplia variedad de actividades formativas cada curso académico, durante los últimos años se vienen organizando anualmente al menos dos *Cursos de Introducción a la Cooperación para el Desarrollo y las Tecnologías para el Desarrollo Humano* (que se insertan en la oferta de cursos Monográficos sobre Desarrollo y Cooperación promovidos por la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU), y un *Seminario sobre Desarrollo, Cooperación y Tecnología* <http://euskadi.isf.es/seminario/>, todos ellos válidos como formación básica para estudiantes que quieran participar en el Programa de PFC en Cooperación para el Desarrollo.

Derechos Humanos, donde la juventud adquiriera los conocimientos, competencias, habilidades y valores que les permitan ejercer sus derechos como ciudadanía crítica; y que se les capacite para enfrentar los retos y desafíos planteados en las actuales sociedades globalizadas.

Con esta visión, ISF-MGI llevó a cabo en el curso académico 2007/2008 el proyecto de investigación “Análisis del Potencial de Colaboración entre las Escuelas de Ingeniería de la UPV/EHU y las ONGD de la Comunidad Autónoma del País Vasco”<sup>11</sup>, con el apoyo de la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU. A través del mismo se pudo comprobar que las enseñanzas técnicas de las carreras impartidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco no contemplaban en sus asignaturas (troncales, obligatorias y de libre elección) aspectos como el desigual impacto de la ingeniería en las personas, el efecto sobre el medio ambiente en otros países o en diversas costumbres y culturas. También se ha analizado los espacios compartidos y la relación entre los agentes implicados en el PFC y las diferencias frente a los PFC en CD.

Se analizan las diferentes formas en las que puede materializarse la colaboración entre las Universidades y las ONGD en materia de cooperación para el desarrollo, que han sido ampliamente estudiadas en los últimos años y pueden resumirse en la siguiente matriz (Mataix y Sanchez 2006):

Los PFC en Cooperación para el Desarrollo que realiza el alumnado de las escuelas de ingeniería y arquitectura como paso previo a la obtención del título se presentan como una herramienta que abarca varias de estas intersecciones de colaboración, siendo una interesante herramienta de ED. En el marco de la estrategia de la UPV/EHU y de ISF-MGI de potenciar las actividades de Cooperación Universitaria al Desarrollo, los Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo, se muestran como instrumentos estratégicos de educación en valores éticos.

---

<sup>11</sup> Los resultados del proyecto de investigación fueron presentados en el IV Congreso Universidad y Cooperación para el Desarrollo celebrado en Barcelona en 2008, en una comunicación titulada “Análisis del potencial de colaboración entre las escuelas de ingeniería de la UPV/EHU y las ONGD de la CAPV”, bajo la autoría de Joseba Sainz de Murieta, Xabier Lecanda, Arantzazu Burgos, integrantes de ISF-MGI.

**Tabla 1. Formas de colaboración entre ONGD y universidades.**

	Actor	UNIVERSIDAD	
		Prestación de servicios	Transferencia de recursos
Ejecución de proyectos	Acciones conjuntas de desarrollo y acción humanitaria	Asesoramiento técnico. Investigación aplicada. Formación de cuadros técnicos de ONGD	Cofinanciación de proyectos. Movilidad de PDI
ONGD Generación de capital social	Colaboración en acciones de ED en la Universidad	Orientación y canalización de voluntariado universitario hacia ONGD	Apoyo económico y material a ONGD univesitarias
Incidencia (stakeholder)	Institutos y centros universitarios generando y difundiendo propuestas a través de ONGD	Colaboración de PDI en los departamentos de estudio y campañas de ONGD	Financiación de investigación en cooperación . Universidad como espacio de encuentro de stakeholders

Fuente: elaboración propia a partir de Mataix y Sanchez 2006.

Si bien las distintas escuelas de ingeniería los definen de forma diferente en sus normativas, en esencia el PFC es un ejercicio académico que pretende la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo de la carrera. Su realización es condición indispensable para la obtención del título, representa la última prueba del alumnado de las escuelas técnicas antes de poder acceder el mercado laboral y permite constituir espacios para la reflexión crítica y la búsqueda de soluciones ante los desafíos que presenta el mundo globalizado a las futuras profesionales de la ingeniería y arquitectura.

Las principales diferencias que caracterizarían un PFC en Cooperación para el Desarrollo de un PFC convencional radican en el tipo de desarrollo que promueve el

proyecto, en la tipología de la población beneficiaria, en la incorporación del análisis de impacto social y cultural de la solución tecnológica defendida y en la naturaleza de las organizaciones involucradas (ONGD y organizaciones sociales del Sur) y en el rol activo que juega el alumnado en el proceso.

Mediante este programa se crean nuevos espacios que facilitan la escucha de la universidad hacia la ciudadanía (mediante las ONGD o asociaciones) y da soluciones a las demandas generadas. Se crean grupos multidisciplinares que generan conocimiento y redes que de otro modo hubiera sido difícil construir. En este espacio, los agentes implicados toman nuevos roles, es de especial mención el papel activo que tiene que tener la persona estudiante que realiza el PFC en CD. En este tipo de proyectos, el alumnado es una pieza fundamental en el desarrollo del proyecto y, toma un rol activo y resolutivo en el que tiene que poner en práctica su ingenio para llevar adelante la intervención con los recursos disponibles del lugar. Tiene que realizar el análisis del proyectos con diferentes perspectivas: ingeniería, sostenibilidad ambiental, económica, social, perspectiva de género, etc. Y, posiblemente tenga que liderar o coliderar grupos de trabajo en el transcurso del PFC en CD.

A través de los PFC en Cooperación para el Desarrollo se estimula el trabajo en red en el ámbito de la cooperación para el desarrollo entre el alumnado (profesionales del futuro), el personal docente e investigador de la UPV/EHU (que dirige los proyectos), las ONGD de la CAPV y sus respectivas contrapartes en los países del Sur, fomentando valores de solidaridad y compromiso con los sectores excluidos de la población. De esta manera, los PFC en Cooperación para el Desarrollo permiten alcanzar un triple propósito:

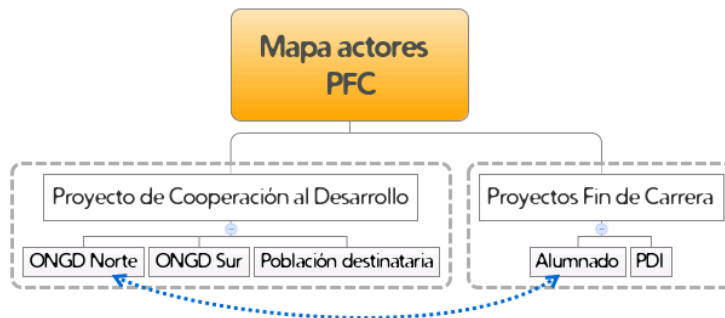
- En primer lugar, extienden los vínculos de colaboración entre la UPV/EHU y las entidades e instituciones de cooperación que precisen solucionar problemas técnicos, mediante la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por el alumnado durante su formación;
- En segundo lugar, sirven para que el alumnado conozca el trabajo que llevan a cabo los diferentes agentes involucrados en el sistema de cooperación internacional y ser parte activa en el desarrollo;

- Y por último, se muestran como una estrategia innovadora en el ámbito de la Educación para el Desarrollo que fomenta la creación de redes para la reflexión conjunta acerca del modelo de desarrollo predominante en el mundo, la justicia y la equidad, que conduzcan a acciones de transformación a favor de un Desarrollo Humano Sostenible.

#### ***4.4 Agentes y procesos implicados en el Programa de PFC en Cooperación para el Desarrollo***

Cada PFC en cooperación que se lleva a cabo, generalmente cuenta con la participación de una ONGD del Norte, una ONG u organización social, universidad y/o comunidad del Sur, una docente que lo dirige y una alumna o alumno que lo realiza. El mapa de actores que participan en los PFC en Cooperación para el Desarrollo está conformado de la siguiente forma:

**Figura 1.: Mapa de agentes en PFC en Cooperación para el Desarrollo.**



Fuente: elaboración propia

La mayoría de PFC en Cooperación para el Desarrollo se conciben como intervenciones enmarcadas en proyectos de cooperación para el desarrollo; cada una de estas intervenciones da solución a un problema técnico concreto, que es

implícitamente un problema social. El Programa de PFC en Cooperación para el Desarrollo involucra a un gran número de agentes, tanto del movimiento de la cooperación para el desarrollo, como de la comunidad universitaria. ISF-MGI, en su doble vertiente de ONGD y asociación universitaria, forma parte de ambos mundos (cooperación y universidad), y a través del Programa de PFC ejerce de vínculo entre ellos, diseñando y participando en los cursos de formación, y asesorando al alumnado a realizar su PFC en Cooperación para el Desarrollo.

Esta profusión de actores que participan en él es, a juicio de ISF-MGI, el más claro indicador de la riqueza y complejidad que entraña el Programa, pero no el único. El programa tiene también una doble vertiente en lo que a intervenciones se refiere:

- a) En el Sur: PFC concebidos como intervenciones que dan soluciones técnicas a problemas concretos.
- b) En el Norte: Educación para el Desarrollo, articulada con la comunidad universitaria y el movimiento de la cooperación para el desarrollo.

También es un Programa que implica diferentes procesos: el aprendizaje académico (como se ha mencionado antes, la finalidad del PFC es la realización de un trabajo donde se puedan aplicar los conocimientos adquiridos por el alumnado a lo largo de la carrera), pero sobre todo la sensibilización y el crecimiento personal del alumnado.

Por último, la experiencia adquirida por ISF-MGI en los años que lleva coordinando el Programa, muestra que además de los PFC que se llevan a cabo, en ocasiones surgen otras acciones de Cooperación Universitaria al Desarrollo que complementen las actividades académicas de quienes están involucrados en él y de la UPV/EHU en su conjunto. Por ejemplo, la definición y establecimiento de convenios con otras universidades tanto del Norte como del Sur y ONGD que posibilitan diversas actuaciones orientadas a la creación de capacidades, el fortalecimiento institucional y la generación e intercambio de conocimientos (intercambio de docentes y estudiantes, nuevos Proyectos Fin de Carrera, investigaciones conjuntas...). Este potencial hace que el Programa sea, si cabe, aún más estratégico y valioso para ISF-MGI y la comunidad universitaria en su conjunto.

## **5 Conclusiones, recomendaciones y líneas de acción**

Las conclusiones, recomendaciones y líneas de acción derivadas de la sistematización se engloban en cuatro ámbitos fundamentales del Programa: funcionamiento, formación, enfoque de género y trabajo en red.

### ***5.1 Funcionamiento del Programa***

El Programa se muestra enormemente complejo, principalmente por el gran número de agentes implicados en él, así como por su heterogeneidad y distribución geográfica. Además de la dificultad en lo referente a la coordinación de los agentes implicados, el Programa también conlleva complejidad por la variedad de procesos que se dan dentro de él, como la difusión, comunicación, formación y la gestión. Hasta ahora gran parte de la responsabilidad de coordinar estos procesos ha recaído en ISF-MGI, y aunque se ha conseguido crear un grupo de voluntariado dentro de la asociación que se ha encargado específicamente de todo lo relacionado con el Programa, lo cierto es que este grupo ha tenido no pocas limitaciones a la hora de dar respuesta a los requerimientos que han ido surgiendo a lo largo de estos años y se considera que aún hay un amplio margen de mejora en la gestión y coordinación del Programa.

Sería recomendable que se contara con un apoyo institucional para que integrara este Programa en el Plan Estratégico de la UPV/EHU dentro de su apartado de compromiso social, logrando así un mayor reconocimiento y calado en los centros y en los distintos colectivos universitarios. En este sentido se identifican dos líneas de acción. La primera supondría impulsar la existencia de una persona y/o comisión por centro que sirviera de transmisora y dinamizadora de las acciones en el área de Responsabilidad Social (Igualdad, Cooperación al Desarrollo, Desarrollo Sostenible)



que llevara a cabo el Vicerrectorado correspondiente<sup>12</sup>. Para poder evaluar el seguimiento se podría incorporar el número de proyectos de cooperación para el desarrollo realizados en un centro como indicador (obligado cumplimiento) del Programa Ehundu de la UPV/EHU para, de esta forma, formar parte de los documentos de compromiso firmados por los centros.

Otra recomendación sería revisar las funciones que cumple cada agente dentro del Programa, asegurándose la provisión de medios económicos y humanos para que en el futuro pueda seguir manteniéndose. Para llevar a cabo esto sería indispensable asegurar, por parte de la UPV/EHU, una partida presupuestaria específica para este Programa que garantice los recursos humanos y económicos suficientes para su consolidación y mantenimiento en el tiempo. Además, también habría que afianzar la existencia de una persona técnica liberada en ISF-MGI que lidere el grupo de trabajo de personas voluntarias en torno al Programa.

Los aprendizajes de lo realizado hasta fecha se han recogido en un momento en el que, en plena implantación del Proceso de Bolonia, se están dando cambios y nuevos retos que es preciso enfrentar entre todos los agentes implicados. En esta línea se recomienda analizar las nuevas normativas, tanto generales como específicas, que las diferentes escuelas técnicas de la UPV/EHU han aprobado sobre los TFG y adecuar el Programa al nuevo EEES. Las propuestas concretas podrían ser la creación espacios de diálogo con el profesorado de las diferentes escuelas técnicas para analizar las fortalezas y oportunidades de los actuales planes de estudio y adaptar el proceso del Programa a los mismos en cada centro; la exploración de las posibilidades derivadas de la apertura de modalidades, alcances y disciplinas que supone la entrada del EEES; o el análisis de cómo TFM y los créditos de voluntariado en organizaciones sociales pueden aportar y enriquecer el Programa.

Otra de las recomendaciones que se identifican tiene que ver con la identificación y la inclusión de otros proyectos socialmente transformadores en los Trabajos Fin de Grado en Cooperación, dando cabida de esta manera a iniciativas con objetivos que

---

<sup>12</sup> Actualmente es el Vicerrectorado de alumnado, empleo y responsabilidad social: <http://www.unibertsitate-hedakuntza.ehu.es/p268-rshm/es/> [última fecha de consulta 04/11/2013]

den respuesta a los aspectos socio-políticos que afectan o preocupan a la sociedad vasca y a las asociaciones de la CAE. Para llevar esta idea a la práctica se podrían buscar sinergias entre el Programa de TFG en Cooperación y otras iniciativas de la UPV/EHU, como el programa IKD<sup>13</sup>, comprometidas también con el entorno social y comunitario y la sostenibilidad; o también generar espacios de reflexión, sensibilización e incidencia donde el profesorado y las organizaciones sociales del Sur y del Norte puedan re-localizar y re-contextualizar la cooperación al desarrollo, aprovechando el trabajo de éstas en temas como Soberanía Alimentaria, los Impactos medioambientales vinculados al modelo de producción y consumo imperante, o la Crisis Energética, entre otros.

## ***5.2 Formación en el Programa***

Las actividades formativas (Cursos Monográficos de introducción a la Cooperación y TDH, Seminarios sobre Desarrollo, Cooperación y Tecnología, talleres de experiencias para alumnado, profesorado y organizaciones sociales...) ofrecidas por ISF-MGI son valoradas positivamente por las personas participantes. Se recomienda mantener la línea formativa de ISF-MGI, fortalecerla e implementar mejoras continuas. De esta manera, se podría integrar la evaluación como herramienta de mejora de los procesos formativos y profundizar en la utilización de metodologías participativas en los procesos formativos. Otra recomendación sería incluir las nuevas tecnologías y procesos innovadores de enseñanza aprendizaje en las líneas formativas. Así, se podrían buscar sinergias entre las metodologías empleadas en los procesos formativos y las del modelo de enseñanza cooperativa y dinámica,

---

<sup>13</sup>El modelo de enseñanza-aprendizaje cooperativo y dinámico IKD implica un proceso permanente a través del cual la UPV/EHU se compromete con su entorno social y comunitario, con vocación pública y criterios de sostenibilidad económica y social, promoviendo valores de equidad e inclusión. Toda la información en la web de IKD: [http://www.ikasketa-berrikuntza.ehu.es/p272-shikdct/es/contenidos/informacion/ikd\\_desarrollo\\_territorial/es\\_territ/desarrollo\\_territorial.html](http://www.ikasketa-berrikuntza.ehu.es/p272-shikdct/es/contenidos/informacion/ikd_desarrollo_territorial/es_territ/desarrollo_territorial.html) [última fecha de consulta 04/11/2013]

como puede ser el programa ERAGIN<sup>14</sup> impulsado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente de la UPV/EHU.

También se detecta la necesidad de formación del profesorado en temas específicos como cooperación al desarrollo o género, en formatos adecuados que incentiven su participación. En esta dirección se recomienda incidir en la incorporación en los programas formativos del profesorado ofertas específicas relacionadas con la Responsabilidad Social de la Universidad y la Cooperación Universitaria al Desarrollo, así como su reconocimiento académico. En esta línea se propone elaborar y presentar una propuesta formativa al Servicio de Asesoramiento Educativo SEA/HELAZ<sup>15</sup> de la UPV/EHU y también incidir en la inclusión del reconocimiento de esta formación como actividades de Formación y Actualización del Plan de Dedicación Académica del PDI de la UPV/EHU.

### ***5.3 Enfoque de género en el Programa***

A pesar de que existe paridad entre sexos en el alumnado que realiza su PFC en Cooperación al Desarrollo, en cuanto a profesorado se refiere, existe gran disparidad, siendo muy inferior el número de profesoras que tutoriza los mismos. Por esta razón se recomienda estimular la participación de profesoras para la tutorización de PFC en Cooperación al Desarrollo. Ejemplos específicos para llevarlo a la práctica serían facilitar al alumnado los contactos de las docentes que han mostrado interés en el Programa, o mantener comunicación directa y brindar acompañamiento a profesoras para que se animen a tutorizar este tipo de proyectos.

---

<sup>14</sup>El Programa de Formación del Profesorado en Metodologías Activas de Enseñanza ERAGIN es impulsado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente de la UPV/EHU a través del Servicio de Asesoramiento Educativo SAE-HELAZ. Toda la información sobre el programa en la siguiente web: <http://www.ehu.es/ehusfera/helaz/eragin/> [última fecha de consulta 04/11/2013]

<sup>15</sup> El Servicio de Asesoramiento Educativo SEA/HELAZ de la UPV/EHU es un servicio de apoyo a la docencia que se coordina y administra en los tres campus de la universidad y, entre otras, organiza actividades formativas dirigidas al PDI. Toda la información en la web de SAE/HELAZ: <http://www.ehu.es/ehusfera/helaz/> [última fecha de consulta 04/11/2013]

A pesar de que los agentes implicados en el Programa coinciden en la necesidad de incluir la perspectiva de género de manera transversal, hasta el momento ésta sólo se ha tratado de forma puntual. En este sentido se recomienda facilitar formación específica sobre perspectiva de género a los agentes implicados en el Programa. Lo que en la práctica podría plasmarse a través del establecimiento de un itinerario formativo para el alumnado, en el que esté integrada de manera transversal la perspectiva de género, y en el que se incluyan además sesiones específicas sobre género, o en el diseño de un itinerario formativo específico para el profesorado interesado. Otra de las recomendaciones en la línea de incluir el género de manera transversal sería estableciendo alianzas con organizaciones feministas: tanto con movimientos sociales y ONGD vascas, como con organizaciones sociales del Sur; se podrían contactar con organizaciones feministas del Norte y del Sur para informarles sobre el Programa y analizar posibilidades de colaboración o establecer convenios de colaboración en torno al Programa con las organizaciones interesadas.

#### ***5.4 Trabajo en red en el Programa***

Cada PFCC implica a un gran número de agentes y conlleva la puesta en marcha de múltiples relaciones para su consecución, que solo es posible a través del más genuino trabajo en red. Sin embargo, se ha advertido una falta de comunicación fluida e integrada entre todos ellos, así como dificultad a la hora de conjugar los ritmos y tiempos del mundo universitario con el mundo de la cooperación al desarrollo. La recomendación en este aspecto sería la implementación de medidas para la mejora de la comunicación entre los agentes participantes en el programa, haciendo énfasis en el acercamiento entre universidad y movimiento de la cooperación al desarrollo. Se identifican tres posibles líneas de acción: la primera consiste en fomentar la relación fluida y trabajo en red entre alumnado, profesorado y ONGD a través de la realización de reuniones conjuntas (idealmente tres: inicial, intermedia y final) en las que se establezcan los canales de comunicación y se sienten las bases de la colaboración durante la elaboración del TFG; la segunda con la realización de al menos una reunión inicial con todos los agentes participantes en

el TFG (incluida ISF-MGI) con el objetivo de definir un plan de trabajo detallado durante el tiempo que dure la experiencia; y la tercera, con el establecimiento de los canales y procedimientos necesarios que permitan la realimentación de información, el seguimiento y la evaluación a lo largo de todo el proceso.

La experiencia adquirida por ISF-MGI en los años que lleva coordinando el Programa, muestra que además de los PFC que se llevan a cabo, en ocasiones surgen otras acciones de Cooperación Universitaria al Desarrollo que complementen las actividades académicas de quienes están involucrados en él y de la UPV/EHU en su conjunto. La creación de relaciones de cooperación horizontales y de reciprocidad es un factor clave para que este tipo de proyectos puedan seguir adelante y el Programa sea sostenible.

La búsqueda de alianzas estables, más allá de los PFC puntuales entre la UPV/EHU y ONGD de la CAPV, con organizaciones sociales y/o universidades del Sur, es otra de las recomendaciones. Para ello, se propone la definición y establecimiento de convenios con otras universidades tanto del Norte como del Sur y ONGD que posibiliten diversas actuaciones orientadas a la creación de capacidades, el fortalecimiento institucional y la generación e intercambio de conocimientos, tales como: actividades formativas (cursos de verano, cursos virtuales, talleres temáticos de intercambio de experiencias, etc.); TFG técnicos o multidisciplinares en el marco de sus proyectos (proyecto conjuntos entre varias escuelas de la UPV/EHU y de Universidades del Sur, implicando en ellos a multitud de estudiantes y docentes) o apoyo en proyectos de investigación, difusión, denuncia, etc.

AMIANO, I. Y GUTIÉRREZ, J. (2013). Las universidades como agentes de cooperación para el desarrollo descentralizada: el caso del País Vasco". VI Congreso CUD, Valencia.

CALERO, V., FERNÁNDEZ, S. Y VILLENA, U. (2013). Propuestas para la transversalización del enfoque de género en el Programa de Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo de la UPV/EHU. I Jornadas sobre Educación para el Desarrollo. UPNA. Pamplona. [http://www.unavarra.es/digitalAssets/184/184603\\_LIBRO\\_Actas-I-Jornadas-Universidad-y-EpD.pdf](http://www.unavarra.es/digitalAssets/184/184603_LIBRO_Actas-I-Jornadas-Universidad-y-EpD.pdf)  
acceso febrero 2014.

- CEURI-CRUE (2000). Estrategia Universitaria de Cooperación para el Desarrollo. CRUE. Córdoba.  
[Disponible en: <http://www.ocud.es/sites/default/files/ESCUDE2000.pdf>, acceso febrero 2014.
- CEURI-CURE (2006). Código de conducta de las Universidades españolas en materia de Cooperación para el Desarrollo  
<http://www.ocud.es/sites/default/files/CODIGOCONDUCTA.pdf>, acceso febrero 2014.
- MATAIX C. Y SÁNCHEZ E. (2006). "Oportunidades para la colaboración entre ONGD y Universidades" en ARIAS S. Y MOLINA E. (coords.) en "Cuadernos Solidarios Nº 1: Universidad y Cooperación para el Desarrollo", UAM Ediciones. Madrid.
- OFICINA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA UPV/EHU (2012). La cooperación para el desarrollo en la UPV/EHU. Diagnóstico 0. [http://www.unibertsitatehedakuntza.ehu.es/p268-shocdct/es/contenidos/informe\\_estudio/cooperacion\\_memorias\\_informes/es\\_coopera/adjuntos/Diagnostico\\_0\\_UPVEHU\\_OFICOP\\_110511.pdf](http://www.unibertsitatehedakuntza.ehu.es/p268-shocdct/es/contenidos/informe_estudio/cooperacion_memorias_informes/es_coopera/adjuntos/Diagnostico_0_UPVEHU_OFICOP_110511.pdf) acceso febrero 2014.
- PÉREZ DE ARMIÑO, K. (dir.) (2000). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación para el Desarrollo. Icaria y Hegoa. Barcelona.
- SAINZ DE MURIETA, J., LECANDA, X., Y BURGOS, A. (2008). Análisis del potencial de colaboración entre las escuelas de ingeniería de la UPV/EHU y las ONGD de la CAPV. *IV Congreso Universidad y Cooperación para el Desarrollo*, 75-76.
- UNCETA, K. (2007). *La Cooperación para el Desarrollo en las Universidades Españolas*. AECID/MAEC. Madrid. <http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/03-Coop.Universidades.pdf>, acceso febrero 2014.
- UPV/EHU. (2011). Programa de Actividades curso académico 2011/2012. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. [http://www.ehu.es/p200-content/es/contenidos/informacion/cons\\_direc/es\\_inf/Actividades%20cast.pdf](http://www.ehu.es/p200-content/es/contenidos/informacion/cons_direc/es_inf/Actividades%20cast.pdf), acceso febrero 2014.
- UPV/EHU. (2012). La Universidad en Cifras 2010-2011. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.  
[http://www.ehu.es/p200shstatct/es/contenidos/estadistica/universidad\\_cifras\\_2010\\_2011/es\\_cif\\_2010/adjuntos/Memoria\\_Cast.pdf](http://www.ehu.es/p200shstatct/es/contenidos/estadistica/universidad_cifras_2010_2011/es_cif_2010/adjuntos/Memoria_Cast.pdf) acceso febrero 2014.